Documento inquietudes, requerimientos y aspectos positivos manifestados por la comunidad
Procedimiento de Relacionamiento Social Previo al Otorgamiento de Títulos Mineros

Municipio	Elías-Huila	**Fecha de publicación**	**5 de noviembre de 2026**
Nombres y apellidos quién realiza	**Sanday Milena Garcia Cuadrado**	**Rol contratista:**	**Líder Social**
Nombres y apellidos quién revisa	**Luisa Fernanda Flórez Solano**	**Rol contratista:**	**Contratista Social**

En el año 2026, la Agencia Nacional de Minería (ANM) inició la implementación del Procedimiento de Relacionamiento Social Previo al Otorgamiento de Títulos Mineros en el municipio de Elías, Huila, a través de encuentros virtuales y presenciales. En octubre y noviembre del mismo año se realizaron espacios de diálogo para dar a conocer la solicitud viabilizada, en los cuales las comunidades y actores locales compartieron sus inquietudes, propuestas y aportes frente a la posible concesión minera.

Los objetivos de estos encuentros fueron los siguientes:

1. Presentar el procedimiento de Relacionamiento Social Previo al Otorgamiento de Títulos Mineros
2. Dar a conocer la Propuesta de Contrato de Concesión (PCC), placas 504493,509365, UD9-08201,507541, MA3-08161,504637 Propuestas contratos de concesión diferencial (PCCD) Placas 500962, 502017, UER-16311 viabilizada en el municipio de Elías, Huila.
3. Identificar las principales expectativas, percepciones e inquietudes de las comunidades sobre la propuesta viabilizada.

Los resultados de estos diálogos fueron los siguientes:

Fecha	Placa	Veredas	Comunidad	Inquietudes, requerimientos y aspectos positivos
28 de octubre de 2026	**500962** **502017** **504493** **509365** **507541** **MA3-08161** **504637** **UER16311**	Comunidad Representantes comunitarios y proponentes.		**Inquietudes** • La comunidad manifiesta alta preocupación por los impactos que generaría la actividad minera sobre el medio ambiente y los recursos naturales del territorio, en particular por el manejo y disposición de residuos, la posible afectación de fuentes hídricas, los suelos, la flora y la fauna. Solicita que cualquier actividad se desarrolle con medidas de prevención, seguimiento y control ambiental, y que la información sea socializada de manera clara y oportuna. • La comunidad expresa tener una percepción negativa sobre la actividad minera. Señala la importancia de que se escuchen las necesidades locales y de que se informe cómo se atenderían los posibles impactos sociales, ambientales • Expresan preocupación por la extracción de minerales sin título minero y mencionan sobre la importancia del seguimiento y control. • Durante el desarrollo de la reunión, integrantes de la comunidad solicitaron aclaraciones frente al procedimiento de evaluación de las solicitudes mineras. **Requerimientos** • La comunidad solicita la presencia de la Autoridad ambiental competente “corporaciones autónomas regionales” en el territorio, con el propósito de exponer sus necesidades, inquietudes y preocupaciones relacionadas con los posibles impactos y poder recibir atención institucional. • La comunidad señala la necesidad de generar claridades frente a la información para que se evite la desinformación o el manejo parcializado de los datos. A su vez precisan la importancia de conocer con claridad las acciones que se pretenden desarrollar en el territorio. • La comunidad solicita la participación y presencia de la Alcaldía Municipal de Elías, Huila, en los espacios de diálogo y en la eventual Audiencia Pública Minera, con el fin de garantizar el acompañamiento institucional,

			escuchar las necesidades de la población y fortalecer la articulación entre la comunidad y las entidades territoriales. • La comunidad manifiesta su interés en que se generen oportunidades de empleo para los habitantes del territorio, promoviendo la vinculación de mano de obra local y contribuyendo al mejoramiento de las condiciones económicas y la calidad de vida de la población. • La comunidad expresa preocupación por el estado de las vías de acceso y los caminos veredales, pues su deterioro puede dificultar la movilidad de los habitantes, el transporte de productos, el acceso a servicios y la atención de emergencias. • La comunidad requiere que la información sobre la solicitud y el procedimiento sea socializada de forma clara, accesible y continua, con espacios para resolver preguntas y dejar constancia de los compromisos y respuestas entregadas. • Frente a Oritoguaz, se manifiesta inquietud por la posible explotación con maquinaria y por los efectos que estas actividades podrían generar en el entorno, el suelo, el agua, la tranquilidad de las familias y las actividades productivas locales. La comunidad solicita claridad sobre el tipo de actividad que se desarrolla, las autorizaciones correspondientes y las medidas de control aplicables.

	UD9-08201	El viso, aguadas y Fátima.		• La comunidad señala la importancia de reconocer la presencia de comunidades étnicas en Oritoguaz y de garantizar que la actuación institucional considere sus derechos, formas de organización, vínculos territoriales y mecanismos de participación, de acuerdo con la normativa aplicable y cuando corresponda. • Se manifiesta la necesidad de contar con información comprensible y verificable sobre la solicitud minera, sus etapas, el alcance de la propuesta y las entidades competentes para atender las inquietudes. La comunidad considera importante evitar rumores y asegurar que todas las personas interesadas tengan oportunidad de participar. • La comunidad solicita que las autoridades ambientales competentes brinden orientación y, de ser procedente, realicen visitas de verificación frente a las preocupaciones ambientales expuestas, incluyendo el manejo de residuos, la protección de fuentes hídricas y los posibles impactos asociados al uso de maquinaria. • Se requiere que se informe a la comunidad sobre las entidades responsables de la vigilancia y control de las actividades extractivas, los canales para presentar quejas o denuncias y los mecanismos para hacer seguimiento a las respuestas institucionales. • La comunidad solicita revisar y priorizar, junto con las autoridades competentes, las necesidades de mantenimiento y mejoramiento de las vías veredales, así como definir rutas de comunicación para reportar afectaciones asociadas al tránsito de maquinaria o vehículos. • La comunidad solicita apoyo para el mantenimiento y mejoramiento de las vías, así como para el fortalecimiento de la escuela y otras iniciativas comunitarias. **<u>Aspectos Positivos</u>** • La comunidad destaca la importancia de la presencia de la institucionalidad en el territorio, señalando que anteriormente no había contado con este tipo de acercamiento, lo cual representa una oportunidad para fortalecer el diálogo, la participación ciudadana y la articulación institucional.

				• La comunidad destaca la importancia del cuidado del medio ambiente. • La comunidad manifiesta que no se opone al otorgamiento de títulos mineros; por el contrario, expresa su aceptación, señalando la importancia de que estos procesos contribuyan al bienestar del territorio y estén acompañados de apoyo institucional que responda a las necesidades de la comunidad • La comunidad expresa su disposición para continuar recibiendo información sobre el proceso de otorgamiento de títulos mineros, mostrando interés en mantenerse informada y participar activamente. • La comunidad reconoce como positivo contar con espacios para expresar sus inquietudes y considera que el diálogo temprano puede contribuir a prevenir conflictos, aclarar dudas y fortalecer la confianza entre la ciudadanía y las instituciones. • Se identifica como aspecto favorable el interés de los participantes en la protección de los recursos naturales y en la búsqueda de información sobre las actividades que puedan incidir en el territorio. • La disposición a plantear propuestas y requerimientos constituye una oportunidad para construir canales de comunicación, promover la participación informada y hacer seguimiento a las respuestas de las entidades competentes. • Para más información, lo invitamos a **conocer el acta detallada** de la reunión de coordinación y concurrencia ingresando al siguiente enlace: https://saportalanm.blob.core.windows.net/public-files/2026-10/2026-10-22-ActaCoordinacionConcurrencia-Elias-Huila.pdf